

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA 12195

En Bogotá D.C. a los 02 del mes de JUN de 2026 el jefe del Área de Contratación mayor WILLIAM GABRIEL DIAZ CIFUENTES, y el patrullero SEBASTIAN CAMILO MALAVER VEGA, Responsable Registro Bienes y Servicio del Grupo Post-contractual, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 efectuada la liquidación, se verificó que NO APLICA el vencimiento de la garantía, se deja constancia del cierre del expediente de la orden de compra 12195.

Mayor **WILLIAM GABRIEL DIAZ CIFUENTES**
Jefe Área de Contratación Dirección Logística y Financiera

Intendente Jefe **OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ BERNAL**
Jefe Grupo Post contractual

Patrullero **SEBASTIAN CAMILO MALAVER VEGA**
Responsable Registro Bienes y Servicios

NOTA 1: De conformidad con la Resolución 0269 del 25 de enero de 2023 "Por la cual se define la estructura orgánica de la Dirección Logística y Financiera, se determinan las funciones de sus dependencias internas y se dictan otras disposiciones", el cargo de Jefe Área Administrativa no se encuentra contemplado en la normativa anteriormente enunciada.

NOTA 2: Una vez verificado el expediente contractual se evidenció la celebración de la liquidación bilateral el 29/11/2017, declarando estar a paz y salvo por todo concepto.

Fecha de elaboración: 02/06/2026

Ubicación: \\srvfilesponal1\IDIPON\diraf\SUDAF\ARCON\IGU\CONIDIRAF - BIBLIOTECA CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS 2016\ACTAS DE CIERRE 2016\2014\ MIC 005-2016

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá D.C.

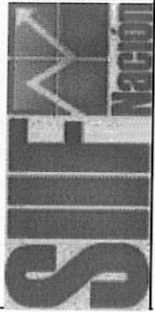
Teléfono 5159000 Ext. 9744

dilof.arcon-sec@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Anexo tomado fielmente de la resolución numero 03049 del 30 de julio de 2014 "por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional" anexo 6 hoja No. 212.



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: M-Jclavijo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
Fecha y Hora Sistema: 2017-11-30-9:37 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 17816 de fecha 2016-10-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	29816	Fecha Registro:	2017-01-20	Unidad Ejecutora:	16-01-01-L2	DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:			
Valor Inicial:	748.350,00	Valor Total Operaciones:	-748.350,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Obligar:	0,00		
Identificación:	NIT	Razon Social:	TERCERO ORIGINAL						
	860025792		SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S A SOFASA S A						
Número:		Banco:	CUENTA BANCARIA						
		10052376849	BANCOLOMBIA S.A.						
Identificación:		Nombre:	ORDENADOR DEL GASTO						
		10126291	LUIS HUMBERTO POVEDA ZAPATA						
Identificación:		Fecha de Registro:	Número:	12195	Cargo:	DIRECTOR DE INVESTIGACION CRIMINAL			
						DOCUMENTO SOPORTE			
					Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2016-11-29	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	INITIAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
L2 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL	A-2-0-4-1-16 VEHICULOS	Nación	10	CSF	2017-11-30	748.350,00	-748.350,00		
					Total:	748.350,00	-748.350,00	0,00	0,00

Objeto: ORDEN DE COMPRA No. 12195 ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA LA OFICINA DE LA OCN INTERPOL.

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA
L2	DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL	1-2	ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-12-31
		VALOR A PAGAR		0,00
		SALDO POR OBLIGAR		0,00
				NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016		
Versión: 4	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	POLICÍA NACIONAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 12195

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 29 NOV 2017

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Mayor General OMAR RUBIANO CASTRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. No 17.332.599 VILLAVICENCIO

CARGO: Director Administrativo y Financiero

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: 2443 del 02 de diciembre 2014

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 00008 del 01 de enero de 2017

CONTRATISTA: SOFASA S. A.

NIT: 860.025.792

REPRESENTANTE LEGAL: PABLO ENRIQUE URREGO HERNANDEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC No 80.085.487 expedida en Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 12195

OBJETO
Acuerdo Marco de precios para la adquisición de Vehículos camioneta Master 4x2; Acuerdo Macro CCE-312-1AMP-2015.

VALOR TOTAL ORDEN

Página 1 de 3

DE COMPRA

TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$378.039.450.00) M/LEGAL.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 25 de noviembre de 2016

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 de Diciembre de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de diciembre de 2016 de conformidad con acta de recibo a satisfacción del 30/12/2016, suscrita por el supervisor del contrato

FORMA DE PAGO: Conforme con la Cláusula 14 del acuerdo marco de precios CCE-312-1-AMP-2015.

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA: Jefe Grupo Movilidad DIRAF

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RCP** Y FECHA	VALOR
No. 12195	59616 del 11/11/2016	252.026.300,00	391116 DEL 25/11/2016	\$252.026.300,00
	17816 del 13/10/2016	138.000.000,00	29816 del 29/11/2016	\$126.761.500,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. ACTAS DE RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el supervisor de la Orden de Compra certifica que el CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en la orden de compra, los bienes objeto del mismo, así:

Página 2 de 3

ACTAS DE RECIBIDOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO		
NUMERO Y FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE FECHA 29/12/2016	378.039.450,00	229056215	14/12/2016	\$ 119.088.600,00
		229056214	14/12/2016	\$ 119.088.600,00
		225005474	15/12/2016	\$ 2.671.651,00
		NC OC12195-001 CON CARGO A 225005474	28/12/2016	\$ -1,00
		225005473	15/12/2016	\$ 19.834.000,00
		J-8179392	23/12/2016	\$ 2.288.000,00
VALOR TOTAL	378.039.450,00	229056216	14/12/2016	\$ 119.088.600,00
		VALOR TOTAL		\$ 378.039.450,00

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		VALOR TOTAL CANCELADO		DIFERENCIA
\$378.039.450,00		\$378.039.450,00		\$0,00
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIÓN DE LEY	VALOR NETO
30/01/2017	16998917	\$128.013.150,00	\$749.561,00	\$125.263.589,00
23/02/2017	40471917	\$252.026.300,00	\$164.757,00	\$251.861.543,00
VALOR TOTAL		\$378.039.450,00	\$914.318,00	\$377.125.132,00

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la Orden compra No. 12195 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

6. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la Orden de Compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y

Página 3 de 3

especificaciones técnicas establecidas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 31/12/2016 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

7. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

Teniente Coronel JOSÉ FERNANDO MONSALVE MENESES

POR EL CONTRATISTA
APODERADO ESPECIAL:

PABLO ENRIQUE URREGO HERNANDEZ

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de Compra No. 12195 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar como valor no ejecutado la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$748.350.00) correspondiente al Registro Presupuestal No. 29816 del 29/11/2016

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C

29 NOV 2017

Página 4 de 3

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor General **OMAR RUBIANO CASTRO**
Director Administrativo y Financiero

POR EL CONTRATISTA,

PABLO ENRIQUE URREGO HERNANDEZ
Representante Legal SOFASA S. A.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Teniente Coronel **JOSÉ FERNANDO MONSALVE MENESES**
Jefe Grupo Movilidad DIRAF

Elaboró: IT, María Angélica Uribe Ariza
Revisó: TE, Fernando Díaz
Revisó: CT, Fernando Rodríguez



Carrera 58 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfono: 01 8000519000-513800 Ext. 9120
Email: atencionalcliente@policia.gov.co
www.policia.gov.co

